



I. Municipalidad de
Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 1791

QUINTERO, 15 MAYO 2014

VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación Los Batos, de fecha 8 de mayo de 2014, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 17 de mayo a las 16:00 horas en Pasaje Miramar N° 52 de Loncura en Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, GLADYS PIZARRO ESCOBAR, como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación Los Batos que se realizará e día 17 de mayo, a las 16:00 horas Pasaje Miramar N° 52 de Loncura en Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS BERNAL FERMANDOIS
ALCALDE(S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- LBF/YGS/EPV/gpe.